

SANTA ELENA, YUCATÁN A 05 DE OCTUBRE DEL 2011

002533

DEPARTAMENTO: UMAIP SANTA ELENA

OFICIO: 061/10/2011

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto, y Transitorios Tercero, Cuarto, y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por la unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información pública para el estado y los municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el periodo comprendido del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Santa Elena, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**



ATENTAMENTE

05 OCT 2011

PRESENTEADO POR: Omar E. Huchin PUC.
CON 1 FOLIOS, 1 ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1
HORA: 11:46 RECIBIDO POR: Adriana Rojas

RECIBIDO
05 OCT 2011
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO

C. OMAR ENRIQUE HUCHIN PUC
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA, YUCATÁN.